

LOS INSPECTORES EXIGEN RESPONSABILIDAD Y UN ACUERDO RAZONABLE DE INICIO DE CURSO EN LA MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE EDUCACIÓN.

**Confían en que la sensatez y el
principio de realismo se
antepongan a otro tipo de intereses.
La Junta, los Ayuntamientos, los
docentes y las familias tenemos
que coordinarnos y dar lo mejor de
nosotros mismos.**

COMUNICADO 27/ 07/2020

USIE, el sindicato de inspectores de educación, exige a los representantes de los docentes y a la Consejería de Educación en la Mesa Sectorial Extraordinaria de mañana 28 de julio, un acuerdo responsable para un adecuado inicio de curso. **El único objetivo debe ser velar por una educación segura y ordenada dentro de lo posible, teniendo en cuenta el principio de realismo e incertidumbre que hace inviable, soluciones mágicas ante situaciones inverosímiles.** La escuela virtual es la antiescuela, por lo que hay que garantizar la presencialidad, siempre con la máxima seguridad y atendiendo a las medidas higiénicas y sanitarias que en cada momento establezcan las autoridades sanitarias y siendo del todo conscientes de que habrá problemas y dificultades como en cualquier otro sector y escenario. No nos queda otra.

Todas las partes debemos hacer esfuerzos y generosas cesiones ante el mayor problema educativo de los últimos 40 años. Para ello la Administración debe redoblar los recursos materiales y humanos: docentes, personal de administración y servicios (PAS), personal de atención educativa complementaria (PAEC) y personal de limpieza para los más de 1.142 centros

LOS INSPECTORES EXIGEN RESPONSABILIDAD Y UN ACUERDO RAZONABLE DE INICIO DE CURSO EN LA MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE EDUCACIÓN.

**Confían en que la sensatez y el
principio de realismo se
antepongan a otro tipo de intereses.
La Junta, los Ayuntamientos, los
docentes y las familias tenemos
que coordinarnos y dar lo mejor de
nosotros mismos.**

públicos de ESO y Postobligatoria y 155 centros de Enseñanza de Régimen Especial. **Ceder y relajar la aplicación de la norma para hacerla más flexible, otorgando seguridad jurídica y permitiendo que los equipos directivos de forma natural puedan adaptar el ordenamiento a la realidad de sus centros para así ofrecer una respuesta contextualizada y eficaz ante los problemas que sin duda aparecerán. Los directores de los centros, en su calidad de representantes de la Administración educativa, tienen que, aceptando ese rol inherente a su cargo, organizar sus centros de la mejor manera posible evitando alarmismos sociales y coordinando eficazmente a todo el personal bajo su mando. Las familias deben colaborar sin excusas con los profesores y confiar en la profesionalidad de los docentes.**

Los 786 Ayuntamientos andaluces tienen la imperiosa, necesaria y urgente obligación de potenciar los servicios de limpieza y mantenimiento de los 2.000 colegios públicos de educación infantil y primaria. Los inspectores de educación debemos centrar nuestros esfuerzos en acompañar, ayudar y comprender las difíciles situaciones en las que se verán involucrados todos los sectores de la comunidad educativa. Para ello y en la actual coyuntura, el asesoramiento debe ganar peso ante la supervisión pues nos encontramos ante

**LOS INSPECTORES EXIGEN
RESPONSABILIDAD Y UN
ACUERDO RAZONABLE DE INICIO
DE CURSO EN LA MESA
SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE
EDUCACIÓN.**

**Confían en que la sensatez y el
principio de realismo se
antepongan a otro tipo de intereses.
La Junta, los Ayuntamientos, los
docentes y las familias tenemos
que coordinarnos y dar lo mejor de
nosotros mismos.**

una situación transitoria y compleja. **Los planes de inspección deben simplificarse al máximo para que se puede atender lo realmente necesario e importante.**

Tenemos la obligación ética de intensificar los escenarios de negociación con todos los interlocutores: familias, organizaciones profesionales, sindicatos, y ayuntamientos a la hora de plantear un adecuado retorno a las aulas en septiembre.

COMITÉ EJECUTIVO

USIE ANDALUCÍA.